



Asesoramiento Seguro

Guiado - Acompañado - Preciso



Universal Brokers
Corredores y Consultores de Seguros

MEMORIA | 20
ANUAL | 24



Contenido

1

CARTA DEL PRESIDENTE DEL
DIRECTORIO

2

2

ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA

5

3

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024

9

4

CARTA DEL
SÍNDICO

27

5

PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025

30

6

DETALLE DE
SUCURSALES

32

7

DESEMPEÑO EN LOS
ÚLTIMOS 10 AÑOS

35

8

EVALUACIÓN DE LA
ESTRATEGIA 2024

39

A middle-aged man with a beard and mustache, wearing a light-colored suit jacket over a light blue shirt, is sitting in a black leather office chair. He is smiling and talking on a black smartphone held to his left ear. His right hand is holding a pen over a large sheet of paper on a dark wooden desk. In the background, there is a large window showing a city skyline with a prominent tall building. The room is lit with warm, golden light, suggesting late afternoon or early morning. On the desk, there is also a calculator and some other papers.

1 Carta del Presidente del Directorio



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Paz, 06 de febrero de 2025

A los señores accionistas de
Universal Brokers S.A.
Presentes.-

A nombre del Directorio de Universal Brokers S.A. que tengo el honor de presidir y de acuerdo con lo señalado en sus propios Estatutos y disposiciones legales vigentes, me corresponde someter a su consideración el siguiente Informe Anual de la gestión 2024.

Durante la gestión 2024, Universal Brokers S.A. ha continuado su camino hacia el crecimiento y la sostenibilidad, a pesar de los desafíos económicos, tanto a nivel global como regional. Comparto con ustedes los resultados alcanzados por nuestra compañía, así como un panorama macroeconómico más amplio para contextualizar nuestras decisiones y logros.

A nivel global, el 2024 se ha caracterizado por un crecimiento moderado, con el Banco Mundial proyectando una expansión económica global de aproximadamente 2.7%. Las economías avanzadas como Estados Unidos y Europa han mostrado signos

de recuperación, aunque aún persisten los riesgos derivados de la inflación, las altas tasas de interés y la incertidumbre geopolítica. Para América Latina y el Caribe, las perspectivas para 2024 son también de crecimiento moderado, el Banco Mundial proyecta un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.1% para la región, sin embargo, la inflación sigue siendo un desafío importante, con tasas que rodean el 7% en promedio, afectando el poder adquisitivo y la estabilidad económica de muchos países, además, las altas tasas de interés impuestas por los bancos centrales en respuesta a la inflación siguen limitando el acceso al crédito y afectando el dinamismo económico.

En cuanto a Bolivia, la economía ha demostrado signos de resiliencia, que se enfrenta a desafíos significativos. Según el informe del Banco Mundial, se proyecta que el PIB de Bolivia creció en torno al 3 % en 2024, impulsado por la recuperación del sector hidrocarburífero y la actividad minera. No obstante, la volatilidad de

los precios del gas natural sigue siendo una preocupación central, dada la dependencia de Bolivia de sus exportaciones de gas. A nivel interno, la inflación se mantiene elevada, rodeando el 6.5%, lo que representa un desafío adicional para la estabilidad económica.

En cuanto a la industria aseguradora, ésta ha continuado su proceso de recuperación tras los impactos de la pandemia, con un crecimiento moderado pero consistente. Según el Swiss Re Institute, el mercado global de seguros creció un 4.3% en 2024 impulsado principalmente por los seguros de salud y ciberseguridad. En el caso específico del corretaje de seguros en América Latina y el Caribe, el crecimiento de esta industria se estima en 3.5% según datos de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES).

En Bolivia la industria aseguradora ha mostrado una recuperación moderada con un crecimiento estimado de 3.5% en 2024; por su parte, el mercado de corredores de seguros específicamente ha continuado su proceso de consolidación el 2024 con una tasa de crecimiento estimada de 4.1%, si bien el mercado continúa siendo pequeño, presenta oportunidades de expansión, especialmente en los segmentos de seguros de vida, salud y seguros generales.

De cara al 2025, las perspectivas para Bolivia son moderadamente optimistas, se prevé que el crecimiento del PIB podría estabilizarse en torno al 3.2%, con una mejora en la competitividad de algunos sectores clave, como la manufactura y los servicios, impulsada por nuevas políticas públicas y la inversión en infraestructura, sin embargo, la volatilidad de los precios del gas y la necesidad de implementar reformas fiscales y estructurales para reducir la deuda pública y mejorar la eficiencia del gasto serán factores cruciales que condicionarán la evolución económica del país. Las perspectivas para el mercado de corredores de seguros en Bolivia son positivas, con un crecimiento proyectado en torno al 4.5%.

A pesar de los desafíos del entorno macroeconómico, Universal Brokers S.A., continúa consolidándose como una de las corredoras de seguros más destacadas del país, gestionando el 12,72% de la cartera total, según reportes de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), lo que nos posiciona entre las tres principales corredoras de Bolivia. Además de las iniciativas comerciales se han establecido negociaciones clave que han impulsado un crecimiento en comparación con la gestión anterior, con un incremento del 24% en ingresos y un 43% en resultado. La gestión 2024 se cerró con 12,7 millones de dólares de ingresos y 6,6 millones de dólares de resultado, manteniendo la solidez de la empresa con una rentabilidad sobre patrimonio de 402%.

De igual manera, hemos continuado trabajando en fomentar un ambiente laboral positivo, mediante acciones alineadas a los resultados de las encuestas del Great Place to Work (GPTW). Como resultado, por quinto año consecutivo, hemos sido reconocidos como una de las mejores empresas para trabajar en Bolivia, lo que refleja nuestro constante compromiso con el capital humano y sobre todo el reconocimiento y aprecio que ellos tienen hacia Universal Brokers S.A.

Confiamos en que, a pesar de las incertidumbres y el entorno macroeconómico global, el 2025 será un año de crecimiento sólido y de consolidación de nuestras fortalezas.

Por otra parte, informo que el examen independiente de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 fue practicado por PricewaterhouseCoopers S.R.L. (PWC), que ha emitido su opinión sin salvedades, por lo que recomiendo su aprobación.

Para finalizar, agradezco profundamente la dedicación de nuestros colaboradores, el apoyo de nuestros accionistas y la confianza de nuestros clientes, lo que nos permite seguir superando los retos del entorno y avanzando hacia un futuro más próspero,

Muchas Gracias.



Sergio Daniel Unzueta Quiroga

**Presidente de Directorio
UNIVERSAL BROKERS S.A."**



A group of four young professionals (three men and one woman) are standing in a modern office with large windows overlooking a city skyline. They are all smiling and looking towards the camera. The office has a bright, airy feel with natural light coming from the windows. The background shows a clear blue sky and a prominent skyscraper. The text '2 Estructura Organizativa' is overlaid on the right side of the image in a green, sans-serif font.

2 Estructura Organizativa

ESTRUCTURA

ORGANIZATIVA

Universal Brokers S.A., fundada el 26 Noviembre de 1984, cuenta con una trayectoria de 40 años de servicio, a una cartera creciente de clientes tanto individuales como corporativos, públicos y privados. En los últimos años, UNIBROSA ha experimentado un importante crecimiento en el mercado de seguros nacional, consolidándola entre las primeras corredoras del mercado.

Durante estos años se ha forjado una imagen de reconocida seriedad, eficiencia y responsabilidad, apoyada en una política de servicio personalizado y proactivo, buscando las mejoras e innovaciones que puedan ir en beneficio de los clientes, dedicada exclusivamente al corretaje y al asesoramiento en materia de Seguros. Emplazando capital humano comprometido con alto nivel profesional en las oficinas de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Merecedora en los últimos años, de galardones referidos a la calidad, excelencia y productividad.

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS



PRINCIPALES EJECUTIVOS

GERENTE GENERAL

Stefanie Lucy
Sejas Carrasco

GERENTE COMERCIAL

Tatiana Alejandra Delgadillo

SUBGERENTE SERVICIO AL CLIENTE

Sergio Ramiro Ibañez Ordoñez

SUBGERENTE BANCA SEGUROS

Samadhí Grisel Blanco Aliaga

SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

Xavier Marcelo Palenque Avilés



Universal Brokers
Corredores y Consultores de Seguros

COMPOSICIÓN DE ACCIONISTAS

GESTIÓN 2024

RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	1.279	51,16%
BOLIVIAN INVESTMENT CORPORATION S.A. (BICSA)	845	33,80%
BISCAYNE BOLIVIAN COMPANY S.A. (B.B.C.S.A.)	371	14,84%
MERCANTILE INVESTMENT CORPORATION (BOLIVIA) S.A. (MERINCO S.A.)	5	0,20%
TOTAL	2.500	100,00%

A man and a woman, both smiling, are looking at financial documents in an office. The woman is on the left, wearing a light-colored blouse, and the man is on the right, wearing a suit. They are holding papers that contain charts and graphs. In the background, there is a laptop on a desk and a blurred office environment with glass partitions.

3 Estados Financieros

ESTADOS

FINANCIEROS AUDITADOS



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

30 de enero de 2025

**A los Señores
Accionistas y Directores de
Universal Brokers S.A. Corredores y Consultores de Seguros
La Paz**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Universal Brokers S.A. Corredores y Consultores de Seguros ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditorías	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación de seguros. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha contabilizado ingresos por comisiones de intermediación de seguros por un importe de Bs86.372.199. Los ingresos por comisiones de intermediación de seguros se originan por la colocación de contratos de seguros y se determinan en base a tarifas porcentuales sobre la prima neta, las cuales se encuentran establecidas en las pólizas de seguros y en las tablas de comisiones compartidas por las compañías aseguradoras. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que los ingresos por comisiones de intermediación de seguros representan el 83% del total del ingreso al 31 de diciembre de 2024 y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender esta cuestión. En la nota 2.3.k) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estos ingresos.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtuvimos un entendimiento de los controles del ciclo de los ingresos por comisiones de intermediación de seguros. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación con las comisiones de intermediación de seguros. - Verificamos la integridad y exactitud de la información de ingresos por comisiones de intermediación de seguros registrada en la “Base de Comisiones de intermediación”, que fue generada mediante el sistema Core-Broker, a través de: • Conciliación de la “Base de Comisiones de Intermediación” con los saldos contabilizados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. • Comparación de la información de la “Base de Comisiones de Intermediación” con la información de la póliza y recibo de prima, este procedimiento fue realizado para una muestra de pólizas mediante pruebas de “Aceptación - Rechazo”. - Para una muestra representativa de comisiones de intermediación de seguros, con documentación de sustento, relacionada principalmente con las pólizas colocadas y recibo de primas, verificamos la adecuada contabilización. Adicionalmente, a través de los extractos bancarios verificamos los cobros de estas comisiones a las compañías aseguradoras. - A través de una prueba de corte, verificamos que los ingresos por estas comisiones se encuentren contabilizados en el ejercicio que corresponden.



Otra cuestión – Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 30 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de

Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

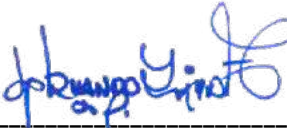

(Socia)
Carla Zlato Galindo Ríos
MAT. PROF. N° CAUB-4211
MAT. PROF. N° CAULP-1981

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

		Nota	2024 Bs.	2023 Bs.			Nota	2024 Bs.	2023 Bs.
1	ACTIVO				2	PASIVO			
101	Disponible	4	41.366.231	13.182.149	202	Obligaciones técnicas	11	5.999	1.069
102	Exigible técnico	5	9.885.349	7.619.590	203	Obligaciones administrativas	12	51.788.024	66.648.891
103	Exigible administrativo	6	295.531	549.723	208	Diferido	13	73.206.306	83.760.822
104	Inversiones	7	124.511.168	166.366.399					
105	Bienes de uso	8	950.753	1.216.174		Total pasivo		125.000.329	150.410.782
107	Transitorio	9	4.865.717	4.611.958					
108	Diferido	10	16.240	26.503					
					3	PATRIMONIO			
					301	Capital suscrito y pagado	14	250.000	250.000
					303	Reservas	15	10.823.823	10.823.823
					305	Reservas por ajustes al patrimonio	16	254.639	254.639
					307	Resultados de gestiones anteriores		752	758
					308	Resultados del período o gestión		45.561.446	31.832.494
						Total patrimonio		56.890.660	43.161.714
						Total pasivo y patrimonio		181.890.989	193.572.496
	Total del activo		181.890.989	193.572.496					
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA			
609	Deudores por contra	21	500.000	500.000	701	Cuentas de control	21	500.000	500.000
	Total de cuentas de orden deudoras		500.000	500.000		Total de cuentas de orden acreedoras		500.000	500.000

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Stefanie Lucy Sejas Carrasco
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en Bolivianos)

		2024		2023	
	Nota	Parcial	Total	Parcial	Total
404	Comisiones de intermediación	86.372.199		68.777.920	
504	Anulación comisiones de intermediación	(229.010)	86.143.189	(490.298)	68.287.622
Producción neta de anulación			86.143.189		68.287.622
509	Costos de producción	(687.721)	(687.721)	(1.762.076)	(1.762.076)
Resultado técnico bruto			85.455.468		66.525.546
421	Ingresos administrativos	238.892		168.261	
521	Gastos administrativos	(27.033.372)	(26.794.480)	(26.179.979)	(26.011.718)
Resultado operacional			58.660.988		40.513.828
422	Productos de inversión	15.170.687		7.105.087	
522	Costos de inversión	(13.946.438)	1.224.249	(5.577.209)	1.527.878
423	Reintegro de previsión	275.508		-	
523	Previsión	(317.633)	(42.125)	(635.727)	(635.727)
424	Ganancia por venta de activos	165.464		69.851	
524	Pérdida por venta	-	165.464	(2.943)	66.908
Resultado financiero			60.008.576		41.472.887
425	Ajuste por inflación y diferencia de cambio	1.342.326	1.342.326	755.646	
525	Ajuste por inflación y diferencia de cambio	(493.838)	848.488	(265.431)	490.215
Resultado por inflación			60.857.064		41.963.102
Impuesto sobre utilidades de empresas (IUE)			(15.295.618)		(10.130.608)
Resultado del período o gestión			45.561.446		31.832.494



Stefanie Lucy Sejas Carrasco
 GERENTE GENERAL



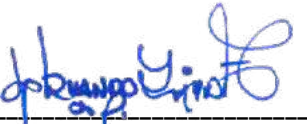
Diego Armando Yujra Hilari
 CONTADOR GENERAL

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

		RESERVAS						
		Capital pagado	Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por ajustes al patrimonio	Resultados de gestiones anteriores	Resultados del período o gestión	Total patrimonio
		301-01-1	303-01-1	303-02-1	305	307	308	
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
	Saldos al 1° de enero de 2023	250.000	2.317.272	8.506.551	254.639	1.150	17164.608	28.424.220
2	<u>MOVIMIENTOS INTERNOS</u>							
	2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	17164.608	(17164.608)	-
3	<u>MOVIMIENTOS EXTERNOS</u>							
	3.1 Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 3 de febrero de 2023	-	-	-	-	(17165.000)		-
								(17165.000)
4	<u>RESULTADO DE LA GESTIÓN</u>	-	-	-	-	-	31.832.494	31.832.494
	Saldos al 31 de diciembre de 2023	250.000	2.317.272	8.506.551	254.639	758	31.832.494	43.161.714
2	<u>MOVIMIENTOS INTERNOS</u>							
	2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	31.832.494	(31.832.494)	-
3	<u>MOVIMIENTOS EXTERNOS</u>							
	3.1 Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de febrero de 2024	-	-	-	-	(31.832.500)		-
								(31.832.500)
4	<u>RESULTADO DE LA GESTIÓN</u>	-	-	-	-	-	45.561.446	45.561.446
	Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>250.000</u>	<u>2.317.272</u>	<u>8.506.551</u>	<u>254.639</u>	<u>752</u>	<u>45.561.446</u>	<u>56.890.660</u>


Stefanie Lucy Sejas Carrasco
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

		2024		2023	
		Parcial	Bs Total	Parcial	Bs Total
A	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	Utilidad neta de la gestión		45.561.446		31.832.494
	A.1 Partidas que no han generado movimientos de fondos:		23.261.670		14.266.849
	A.1.1 Depreciaciones	283.689		359.291	
	A.1.2 Provisión para indemnizaciones	777.807		790.985	
	A.1.3 Previsiones para exigible técnico	42.124		635.727	
	A.1.4 Amortizaciones	22.832		19.413	
	A.1.5 Provisión para primas y otras provisiones	621.987		159.805	
	A.1.6 Provisión Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	15.295.618		10.130.608	
	A.1.7 Provisión para Inversiones	2.909.720		2.171.020	
	A.1.8 Intereses Bancarios	3.307.893		-	
	A.2 Cambios en activos y pasivos		(47.721.208)		1.070.816
	A.2.1 Incremento en exigible técnico	(2.307.883)		(2.591.018)	
	A.2.2 Disminución en exigible administrativo	254.192		15.137	
	A.2.3 (Incremento) Disminución en activo transitorio	(253.759)		560.366	
	A.2.4 Incremento en obligaciones técnicas	4.930		1.069	
	A.2.5 (Disminución) Incremento en obligaciones administrativas	(33.464.378)		14.211.636	
	A.2.6 Disminución en diferido (pasivo)	(11.954.310)		(11.126.374)	
	Total fondos originados en actividades operativas		21.101.908		47.170.159
B	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
	B.1 Disminución (Incremento) en inversiones	38.945.511		(26.200.764)	
	B.2(Incremento) de activos fijos	(18.268)		(74.532)	
	B.3(Incremento) en activo diferido	(12.569)		(4.872)	
	Total fondos originados (aplicados) en actividades de inversión		38.914.674		(26.280.168)
C	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
	C.1 Distribución de dividendos	(31.832.500)		(17.165.000)	
	Total fondos aplicados en actividades de financiamiento		(31.832.500)		(17.165.000)
	INCREMENTO NETO DE FONDOS		28.184.082		3.724.991
	DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTIÓN		13.182.149		9.457.158
	DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTIÓN		41.366.231		13.182.149


Stefanie Lucy Sejas Carrasco
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad ha sido constituida mediante Escritura Pública de Constitución N° 213/84 del 10 de diciembre de 1984, el objeto principal es el de prestar servicios de corretaje de todo tipo de seguros así como las actividades de consultoría y asesoramiento en el ramo de seguros y reaseguros ya sea por cuenta propia o con la participación de terceros a todo tipo de personas sean naturales, jurídicas, públicas o privadas; igualmente ejercer la representación y corresponsalía de "Brokers" Internacionales y toda actividad legal dentro del ramo de los seguros y reaseguros referido al objeto social.

Mediante Escritura Pública N° 122/1988 del 19 de agosto de 1988 suscrita ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital por inversión de utilidades, revalorización de activos fijos, modificación de valores al actual signo monetario y consiguiente nuevo valor en los Activos.

Mediante Escritura Pública N° 606/1989 del 28 de septiembre de 1989 otorgada ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs52.000 y aumento de capital autorizado por Bs104.000 y consiguiente modificación del artículo 5, de los estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 1016/1991 del 12 de noviembre de 1991 otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs120.000 y aumento de capital autorizado por Bs240.000 y modificación de estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 63/93 del 17 de febrero de 1993, otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs600.000 y aumento de capital autorizado por Bs1.200.000 y modificación de estatutos.

Mediante Escritura Pública N° 19/ 2018 del 24 de enero de 2018, otorgada por Notaria de Fe Publica, en cumplimiento al Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de septiembre de 2016, se ha resuelto aprobar el Aumento de Capital Pagado a la suma de Bs6.250.000 mediante la capitalización de parte de las Reservas Estatutarias de Bs6.000.000, así también la reforma del artículo 5 de los Estatutos.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 01/2019 del 2 de enero de 2019, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs6.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs12.500.000 a Bs500.000.

Mediante cite CONT-0181/2020 de 27 de noviembre de 2020, la Sociedad solicita a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autorización para realizar la disminución del Capital Pagado y Autorizado de acuerdo al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de junio de 2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2472/2020 del 11 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) toma conocimiento de la solicitud de disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, solicitando los estados financieros, la Resolución Administrativa N° 1178/2020 del 5 de noviembre de 2020 de autorización de incremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y los registros contables que respaldan el incremento.

Mediante cite CONT-0190/2020 del 15 de diciembre de 2020, la Sociedad envía a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la información de respaldo solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2472/2020.

Mediante nota APS-EXT.I.D.J./3586/2020 del 17 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) solicita cumplir el numeral II del resuelve Tercero de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1178/2020 del 5 de noviembre de 2020, prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro del incremento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, y la modificación de sus Estatutos Sociales y remitir a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la documentación que acredite los registros ante Fundempresa.

Mediante cite CONT-0195/2020 del 20 de diciembre de 2020, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/3586/2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2626/2020 del 28 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) comunica a la Sociedad la evaluación de la solicitud de decremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, determinando que especifique las razones de la reducción del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, cuentas contables y saldos afectados de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de la Resolución Administrativa N° 769 del 17 de septiembre de 2002 Reglamento de absorción de pérdidas de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Mediante nota cite CONT-0007/2021 del 13 de enero de 2021, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2626/2020.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs8.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Durante la gestión 2023 hubo un incremento en las comisiones de intermediación producto de los altos índices de siniestralidad en el mundo por la pandemia del Covid 19, lo que ocasiono pérdidas en la solvencia que tenían patri-

monialmente las empresas aseguradoras afectando el flujo de ingresos de las mismas, hecho que genero el incremento de la tasa de seguro de desgravamen efectuado en la gestión para de esta manera ajustar las pérdidas ocasionadas por la pandemia y por ende el incremento afecto las comisiones percibidas por la Sociedad.

Durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024, no se registraron hechos importantes que pudieran haber afectado de manera significativa la situación financiera, operativa o patrimonial de la Sociedad.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, consolidan las operaciones de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba.

Durante la gestión 2024, la Sociedad cerró las oficinas de la ciudad de Sucre, Trinidad, Oruro, Potosí y Tarija, las mismas fueron informadas a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros quien mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1211/2024 autorizo el cierre de sucursales.

A continuación, se describen las normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Universal Brokers S.A. han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y esta última de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, misma que mediante Resolución Administrativa IS-N°189 de fecha 18 de mayo de 2000, aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores establecidas en la Resolución Administrativa IS N° 180/08.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control

de Pensiones y Seguros (APS) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicables son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierte a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran a la cuenta contable ajuste por inflación y diferencia de cambio.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Exigible técnico

El exigible técnico registra las comisiones por cobrar emergentes de la colocación de seguros entre asegurados y entidades de seguros, se calculan mediante tasas técnicas sobre las primas de seguros.

La Sociedad determina la previsión para cuentas de dudosa recuperabilidad sobre la base de un análisis individualizado de sus cuentas por cobrar, basado en la mora existente, según los criterios y porcentajes determinados y aprobados por el Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Exigible mayor a 90 días:	50%
Exigible mayor a 180 días:	100%

c) Exigible administrativo

El exigible administrativo registra anticipos y cargos contra rendición de cuentas al personal sujetos a un plazo de regularización, los intereses devengados por cobrar de las inversiones en títulos de renta fija y alquileres por cobrar.

La previsión para el activo exigible administrativo se registra en función a la evaluación periódica sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

d) Inversiones

Las inversiones nacionales en renta fija (Bonos) se encuentran valuadas al valor nominal y costo de adquisición del activo al 31 de diciembre de 2024.

Las inversiones extranjeras en renta variable (Acciones), como en renta fija (Bonos del exterior) se encuentran valuadas al que resulte menor entre; el cos-

to de adquisición del activo y su valor de mercado al 31 de diciembre de 2024, excepto para las notas estructuradas las cuales, debido a las características de este tipo de inversiones, se encuentran valuadas a su valor de adquisición.

Los intereses se reconocen conforme se devengan en el exigible administrativo y en el estado de resultados en el rubro de "Productos por inversión".

Las inversiones en bienes inmuebles son valuadas a su costo de adquisición y las inversiones en acciones telefónicas, están valuadas a su valor estimado de realización.

La previsión para inversiones en el activo se registra en función a la evaluación de las operaciones realizadas en inversiones nacionales y extranjeras tomando en cuenta la recuperabilidad de las mismas conforme a políticas administrativas internas, disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los bienes de uso fueron reexpresados por última vez al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N°087 de 25 de febrero de 2009 "Suspensión del ajuste por inflación de Estados Financieros en función a la Unidad de Fomento a la vivienda (UFV).

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de estos bienes, son cargados al resultado de cada ejercicio.

f) Diferido

Activo:

Las incorporaciones por licencias de uso de sistemas y el desarrollo de nuevos proyectos se registran a su valor de costo.

La amortización de los activos diferidos se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Pasivo:

El registro de Comisiones Brutas Diferidas de intermediación corresponde al

registro de las comisiones de pólizas con períodos mayores a un año y que a medida que pasa el tiempo son liberadas, reconociendo el ingreso por comisión de la gestión en cada aniversario de la póliza.

g) Transitorio

Se registra los derechos pendientes de asignación a operaciones y/o transacciones no perfeccionadas en su concepto.

En relación a la aplicación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) este se registra de forma mensual en cada período contable y es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Registrando en la cuenta el importe sujeto a compensación y regularizando la misma por el IT compensado o el saldo no compensando consolidado a favor del fisco.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La Provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto se expone a valores históricos según lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009. A partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

j) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009.

k) Comisiones de intermediación

Corresponde a recursos económicos propios de la actividad de corredores, por la colocación de contratos de seguros, a través de una tarifa porcentual sobre la prima técnica que se denomina comisión, determinada en convenios contractuales suscritos para tal efecto.

Los ingresos por comisiones de intermediación se devengan mensualmente

para las pólizas menores a un año, y al momento de la emisión de la póliza para las pólizas con vigencia de un año.

l) Costos de producción y gastos administrativos

Los costos de producción y los gastos administrativos son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al Régimen Tributario establecido en la Ley 843 (Texto Ordenado en 2005), modificada con la Ley No. 1606 de 22 de diciembre de 1994 y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

n) Cuentas de orden

La Sociedad realizó el registro contable del capital autorizado en cuentas de orden, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS en fecha 13 de febrero de 2014 a través de CIRCULAR APS/DS/JCF/30-2014, cumpliendo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IS/N° 180/2008 de 27 de febrero de 2008.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2024, no se efectuó ningún cambio en la política y práctica contable respecto a la gestión 2023.



NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Caja	59.000	59.000
Bancos del país	3.325.106	4.126.931
Fondos de inversión y liquidez administrados por terceros (*)	37.982.125	8.996.218
	<u>41.366.231</u>	<u>13.182.149</u>

(*) La composición del saldo es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Creceer Bs Fondo Mutuo Mediano Plazo administrado por SAFI MSC	34.398.072	172.823
Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo administrado por SAFI MSC	5.261	5.083
Prossimo Fondo Mutuo Mediano Plazo administrado por SAFI MSC	1.540	1.221.436
Par5 Capital (PAR5) (*)	3.577.252	7.596.876
	<u>37.982.125</u>	<u>8.996.218</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 incluye Bs3.577.252 equivalentes a USD 521.465 entregado a la Agencia de Inversiones Par5 Capital (PAR5), cuyo propósito es contar con efectivo disponible para la realización de inversiones en el exterior convenientes para la Sociedad.

(*) Al 31 de diciembre de 2023 incluye Bs 7.596.876 equivalentes a USD 1.107.416 entregado a la Agencia de Inversiones Par5 Capital (PAR5), cuyo propósito es contar con efectivo disponible para la realización de inversiones en el exterior convenientes para la Sociedad. La Agencia de Inversiones Par5 Capital & Co. LLC (PAR5) inició con la administración de la cartera de inversiones en el mes de septiembre de la gestión 2023.

NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Comisiones por cobrar (a)	9.993.030	8.100.295
	<u>9.993.030</u>	<u>8.100.295</u>
Previsión exigible técnico	(107.681)	(480.705)
	<u>9.885.349</u>	<u>7.619.590</u>

(a) La composición de los saldos de comisiones por cobrar es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros Generales	2.170.131	2.272.843
Seguros de Fianzas	6.375	12.973
Seguros de Personas	7.816.524	5.814.479
	<u>9.993.030</u>	<u>8.100.295</u>

NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas por cobrar (a)	37.554	11.041
Intereses por cobrar (b)	231.682	498.960
Alquileres por cobrar	26.295	39.722
	<u>295.531</u>	<u>549.723</u>

(a) La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Garantías por alquiler moneda nacional	3.149	3.149
Garantías por alquiler moneda extranjera	-	1.235
Entregas contra rendición moneda nacional	33.786	6.657
Entregas contra rendición moneda extranjera	619	-
	<u>37.554</u>	<u>11.041</u>

(b) La composición de los intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones de renta fija moneda nacional	93.633	70.868
Inversiones de renta fija moneda extranjera	138.049	428.092
	<u>231.682</u>	<u>498.960</u>

La composición de la cuenta de intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a los productos devengados de los títulos valores de renta fija que se encuentran en el extranjero.

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

	2024 Bs	2023 Bs
Renta fija MN	3.687.663	24.069.767
Renta fija ME	46.939.850	43.792.277
Renta variable ME	229.488	229.488
Inversión inmobiliaria - Terrenos (a)	78.564.077	100.614.641
Líneas telefónicas	66.872	66.872
	<u>129.487.950</u>	<u>168.773.045</u>
Previsión para líneas telefónicas	(25.712)	(25.712)
Previsión para inversiones	(4.951.070)	(2.380.934)
	<u>124.511.168</u>	<u>166.366.399</u>

(a) La composición de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Inmueble	Ciudad	Total Bs
Zona Norte, Unidad Vecinal 69, Manzano 1	Santa Cruz	24.815.389
Zona Sur, Calacoto Av. José Ballivián N° 387	La Paz	38.668.925
Zona Sur, Calacoto Av. José Ballivián N° 375	La Paz	15.079.763
		<u>78.564.077</u>

La composición de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Inmueble	Ciudad	Total Bs
Zona Norte, Unidad Vecinal 69, Manzano 1	Santa Cruz	24.815.389
Zona Norte, Unidad Vecinal 37, Manzano 2	Santa Cruz	22.050.564
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivian N° 387	La Paz	38.668.925
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivian N° 375	La Paz	15.079.763
		<u>100.614.641</u>

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Muebles y enseres de oficina	1.384.635	1.395.953
Equipos de oficina	693.579	707.934
Equipos de computación	1.776.265	1.757.995
Vehículos	811.671	1.168.322
Bienes de arte y cultura	3.141	3.141
	<u>4.669.291</u>	<u>5.033.345</u>
Depreciación acumulada muebles y enseres de oficina	(752.578)	(645.089)
Depreciación acumulada equipos de oficina	(492.536)	(456.261)
Depreciación acumulada equipos de computación	(1.661.761)	(1.547.508)
Depreciación acumulada vehículos	(811.663)	(1.168.313)
	<u>(3.718.538)</u>	<u>(3.817.171)</u>
	<u>950.753</u>	<u>1.216.174</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzan a Bs283.689 y Bs359.291 respectivamente.

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Anticipo para el impuesto a las transacciones	4.607.685	4.346.979
Gastos pagados por anticipado	158.764	165.711
Depósitos judiciales (a)	99.268	99.268
	<u>4.865.717</u>	<u>4.611.958</u>

(a) La composición de los depósitos judiciales es la siguiente:

	Ciudad	2024 Bs	2023 Bs
Depósito judicial Caso Alma Nuñez	Santa Cruz	70.977	70.977
Depósito judicial Celso Yopez Lopez	Santa Cruz	28.291	28.291
		<u>99.268</u>	<u>99.268</u>

Los depósitos judiciales al 31 de diciembre de 2024 se encuentran retenidos en las cuentas corrientes de Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 10 – DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Licencias para software	877.646	865.077
	<u>877.646</u>	<u>865.077</u>
Amortización acumulada	(861.406)	(838.574)
	<u>16.240</u>	<u>26.503</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Anticipo de comisiones (a)	5.999	1.069
	<u>5.999</u>	<u>1.069</u>

(a) La composición de los saldos de anticipo de comisiones es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros Generales	4.609	-
Seguros de Fianza	1.390	1.069
	<u>5.999</u>	<u>1.069</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Entidades financieras (a)	28.765.965	51.384.924
Cuentas por pagar	199.469	202.591
Dividendos por pagar	943	943
Impuesto al valor agregado por pagar	2.162.484	1.699.883
Impuestos fiscales y municipales por pagar	20.502.087	13.175.727
Aportes sociales por pagar	157.076	184.823
	<u>51.788.024</u>	<u>66.648.891</u>

(a) La composición de entidades financieras es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Préstamos bancarios	20.121.156	23.617.368
Garantía hipotecaria	7.238.286	25.027.238
Garantía otras entidades financieras	<u>27.359.442</u>	<u>48.644.606</u>
Intereses bancarios	1.406.523	2.740.318
Préstamos	<u>28.765.965</u>	<u>51.384.924</u>

NOTA 13 – DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Indemnizaciones	1.608.563	2.377.577
Aguinaldo	8.618	8.618
Primas	201.702	97.052
Servicios profesionales externos	6.873	8.144
Comisión bruta diferida de intermediación	71.380.550	81.269.431
	<u>73.206.306</u>	<u>83.760.822</u>

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs250.000, representado por 2.500 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

Accionistas	Inversión Bs	Valor Nominal por Acción Bs	Total Acciones	Porcentaje
Sociedad Controladora MSC S.A.	127.900	100	1.279	51,16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	84.500	100	845	33,80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	37.100	100	371	14,84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	500	100	5	0,20%
TOTAL	250.000		2.500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs22.756 y Bs17.265, respectivamente.

NOTA 15 – RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% de la ganancia neta de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Reserva Legal alcanza la suma de Bs.2.317.272 para ambas gestiones.

Reserva Estatutaria

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de junio de 2012, se establece constituir una reserva especial hasta alcanzar la cifra de USD 3.7 millones o su equivalente en bolivianos. El 13 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas decidió no continuar con la constitución de la reserva especial, por lo que al 31 de diciembre de 2017 la reserva estatutaria alcanzaba a Bs22.506.551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resolución Administrativa: APS/DJ/DS/ No.1485/2017 del 28 de noviembre de 2017 y APS/DJ/DS/No.019/2018 del 05 de enero de 2018 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs6.000.000, por lo que, al 31 de diciembre de 2018, la reserva estatutaria alcanzaba a Bs16.506.551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resoluciones Administrativas: APS/DJ/ DS/No.1178/2020 del 05 de noviembre de 2020 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs8.000.000; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva estatutaria alcanza a Bs8.506.551 para ambas gestiones.

NOTA 16 – RESERVAS POR AJUSTES AL PATRIMONIO

Los importes de las cuentas contables que componen este rubro sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las reservas alcanza a Bs254.639 para ambas gestiones.

NOTA 17 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Personal	(11.481.917)	(12.144.815)
Servicios Contratados	(1.526.299)	(2.354.613)
Sectoriales	(38.558)	(48.325)
Impuestos Fiscales y Municipales	(3.433.068)	(2.156.704)
Multas e Intereses	(24.615)	(38.259)
Mantenimiento y Reparaciones	(124.941)	(143.875)
Seguros	(255.018)	(228.485)
Depreciación	(283.689)	(359.291)
Amortización	(22.832)	(19.413)
Alquileres	(2.890.181)	(2.732.253)
Gastos Generales	(2.496.665)	(2.138.761)
Intereses	(4.455.589)	(3.815.185)
	<u>(27.033.372)</u>	<u>(26.179.979)</u>

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y otros prestados a Universal Brokers S.A. Corredores y Consultores de Seguros durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024 ascienden a un monto total de aproximadamente USD 10.000, equivalente a Bs69.000.

NOTA 18 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera con una posición neta pasiva de USD 1.242.223 y USD 3.497.673, equivalentes a Bs8.521.656 y Bs23.994.035, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1.

Su composición es la siguiente:

	2024 \$us	2023 \$us
ACTIVO		
Disponible	660.797	1.286.287
Exigible técnico	1.441.014	1.110.727
Exigible administrativo	24.047	68.374
Inversiones	9.771.670	6.070.092
Transitorio	22.438	16.436
Total posición activa	11.919.966	8.551.917
PASIVO		
Obligaciones técnicas	874	156
Obligaciones administrativas	271.540	202.578
Diferido	10.405.328	11.846.856
Total posición pasiva	10.677.742	12.049.590
Posición neta US\$	1.242.224	(3.497.673)
Posición neta Bs.	8.521.656	(23.994.035)

NOTA 19- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Bs		Bs
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	41.366.231	Obligaciones técnicas	5.999
Exigible técnico	9.885.349	Obligaciones administrativas	51.788.024
Exigible administrativo	295.531	Diferido	1.825.755
Inversiones	4.702.873		
Transitorio	4865.717	Total pasivo corriente	53.619.778
Total activo corriente	61.115.701		
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	119.808.295	Diferido	71.380.551
Bienes de uso	950.753	Total pasivo no corriente	71.380.551
Diferido	16.240		
Total activo no corriente	120.775.288	Total del activo	125.000.329
Total del activo	181.890.989	Patrimonio	56.890.660
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		Total pasivo y patrimonio	181.890.989
Deudoras por contra	500.000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
Total cuentas de orden deudoras	500.000	Cuentas de control	500.000
		Total cuentas de orden acreedoras	500.000

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Bs		Bs
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	13.182.149	Obligaciones técnicas	1.069
Exigible técnico	7.619.590	Obligaciones administrativas	66.648.891
Exigible administrativo	549.723	Diferido	2.491.391
Inversiones	22.269.681		
Transitorio	4.611.958	Total pasivo corriente	69.141.351
Total activo corriente	48.233.101		
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	144.096.718	Diferido	81.269.431
Bienes de uso	1.216.174	Total pasivo no corriente	81.269.431
Diferido	26.503		
Total activo no corriente	145.339.395	Total pasivo	1150.410.782
Total del activo	193.572.496	Patrimonio	43.161.714
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		Total pasivo y patrimonio	193.572.496
Deudoras por contra	500.000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
Total cuentas de orden deudoras	500.000	Cuentas de control	500.000
		Total cuentas de orden acreedoras	500.000

NOTA 20 - IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DE EMPRESAS (IUE)

Conforme a disposiciones tributarias, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE), importe que es determinado deduciendo al resultado de la gestión, los ingresos no imponibles y adicionando los egresos no deducibles e incorporando el efecto de la actualización en UFV para los rubros no monetarios.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs18.665.290 de los cuales se registró en los resultados del ejercicio Bs15.295.618 la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), en cuentas de activo que corresponde al saldo sujeto a compensación y se regulariza por el IT compensado o el saldo no compensando consolidado a favor del fisco.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs 11.538.656 de los cuales se registró en los resultados del ejercicio Bs. 10.130.608 la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), en cuentas de activo que corresponde al saldo sujeto a compensación y se regulariza por el IT compensado o el saldo no compensando consolidado a favor del fisco.

NOTA 21 – CUENTAS DE ORDEN

La composición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Capital Autorizado (*)	500.000	500.000
	500.000	500.000

(*) Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

NOTA 22 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene principalmente saldos de operaciones activas correspondientes a efectivo depositado en cuentas corrientes con entidades relacionadas. Asimismo, ha registrado gastos por alquileres, gastos por comisiones bancarias, servicios administrativos compartidos (SAC) y pago de comisiones por administración de liquidez.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

	2024 ACTIVO Disponibles
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.312.350
Total	3.312.350

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.
Total

2024 EGRESOS			
Asistencia en Computación	Bancarios	Costos de Inversión	Servicios Especializados
614.112	1.049.755	-	-
-	-	292.467	-
-	-	-	89.918
614.112	1.049.755	292.467	89.918

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Total

2023 ACTIVO Disponibles
4.098.640
4.098.640

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.
Total

2023 EGRESOS			
Asistencia en Computación	Bancarios	Costos de Inversión	Servicios Especializados
758.877	356.199	-	-
-	-	436.834	-
-	-	-	124.975
758.877	356.199	436.834	124.975

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones con partes relacionadas son realizadas en condiciones similares a las de mercado. Asimismo, la Sociedad mantiene saldos en Fondos de Inversión que son administrados por Safi Mercantil Santa Cruz S.A.

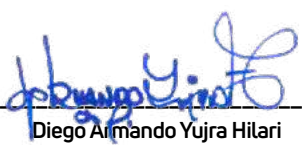
NOTA 23 - CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la sociedad al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Stefanie Lucy Sejas Carrasco
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL



4 Carta del Síndico



CARTA DEL SÍNDICO

La Paz, 06 de febrero de 2025

A los señores accionistas de
Universal Brokers S.A.
Presentes.-

En mi calidad de Síndico de Universal Brokers S.A, y cumpliendo con las disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos de la Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:
He participado en las reuniones de Directorio y la Junta General Ordinaria de Accionistas donde he seguido de cerca las decisiones y resoluciones aprobadas por estas instancias. Asimismo, he revisado la Memoria del Presidente, correspondiente al ejercicio concluido en fecha 31 de diciembre del 2024 y he verificado la constitución de las fianzas correspondientes a los Directores de esta gestión, sin presentar observaciones. Además, he supervisado el cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 1883 así como en las normas y disposiciones legales aplicables, incluyendo los Estatutos de Universal Brokers S.A., no tengo conocimiento de políticas, procedimientos u otras operaciones que contravengan la Ley de Seguros, sus reglamentos u otras disposiciones normativas, ni con los Estatutos de la Sociedad.

En el ejercicio de mis funciones y en apego al Art. 335 del Código de Comercio, he examinado los registros, documentos y demás información que consideré pertinente. También he asistido como invitada a las reuniones del Comité de Auditoría realizadas durante la gestión 2024, verificando el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos.

Es mi responsabilidad evaluar la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno y de los Auditores Externos,

Al respecto, informo que tras revisar la documentación correspondiente, no surgieron observaciones relevantes. En consecuencia, la Auditora Interna, señora Rosario Escobar Ticona y los Auditores Externos, señores PricewaterhouseCoopers S.R.L. (PWC); cuentan con la idoneidad técnica, no presentan problemas de

independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

Por otra parte, con base en el trabajo efectuado, he tomado conocimiento que en la gestión 2024, no existieron fiscalizaciones, resoluciones sancionatorias emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS a la Sociedad.

De igual forma, he revisado el Balance General y el Estado de Resultados de Universal Brokers S.A. hasta la fecha 31 de diciembre de 2024, de cuales surge un total de activos por Bs. 181.890.989, pasivos por Bs. 125.000.329 y un patrimonio neto de Bs. 56.890.660, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha, contando con los informes de los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L. (PWC), de fecha 30 de enero de 2025, que emitieron su opinión sin salvedades. Cabe resaltar que la responsabilidad de estos Estados Financieros recae en la Gerencia de la Sociedad, mientras que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en mi trabajo.

Ahora bien, basado en mi análisis y en los Estados Financieros auditados, puedo confirmar que ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros me ha sido informada.

Por lo tanto, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, en cuanto a mis atribuciones como Síndico, comprendidas en el Art. 335 del Código de Comercio numerales 6, 7 y 10, no se encontró motivo para convocar a las Juntas Generales de Accionistas, tampoco he tomado conocimiento de ningún tipo de denuncia presentada por ninguno de nuestros accionistas no existiendo aspectos que por mi parte deban ser puestos a consideración de esta Junta.

Con este motivo, saludo a ustedes muy atentamente.


Monica Jemil Villarroel Garvizu
Síndico
UNIVERSAL BROKERS S.A."



5 Parte Pertinente del
Acta de la Junta General
Ordinaria de Accionistas
7 de Febrero de 2025

PARTE PERTINENTE DEL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2025

Del punto 2 del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 7 de febrero de 2025: Balance General, Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 con el informe del Auditor Independiente e Informe del Síndico de la gestión 2024.

“A continuación, el Presidente puso en consideración de la Junta, los Estados Financieros juntamente con el Informe del Auditor Independiente y el Informe del Síndico. No existiendo moción en contrario se declararon aprobados los Estados Financieros, el Informe del Auditor Independiente y el Informe del Síndico.”





6 Detalle de Sucursales

DETALLE DE SUCURSALES



CIUDAD	DIRECCIÓN	
La Paz	Av. Camacho N° 1448, Edificio Banco Mercantil Santa Cruz S.A., piso 3.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Stefanie Lucy Sejas Carrasco	GERENTE GENERAL	(2) 23111919



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Santa Cruz	Av. Cristo Redentor Esq. 4to Anillo, Torre Empresarial Mercantil Santa Cruz, piso 3	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	JEFE COMERCIAL	(3) 3331031



Oficina Central: Resolución Administrativa IS N° 268 de 07/09/99
 Oficinas Regionales Cochabamba y Santa Cruz: Resolución Administrativa N° 027/85 del 04/11/1985, homologada por la SPVS mediante Resolución Administrativa N° 781 del 27/12/04.

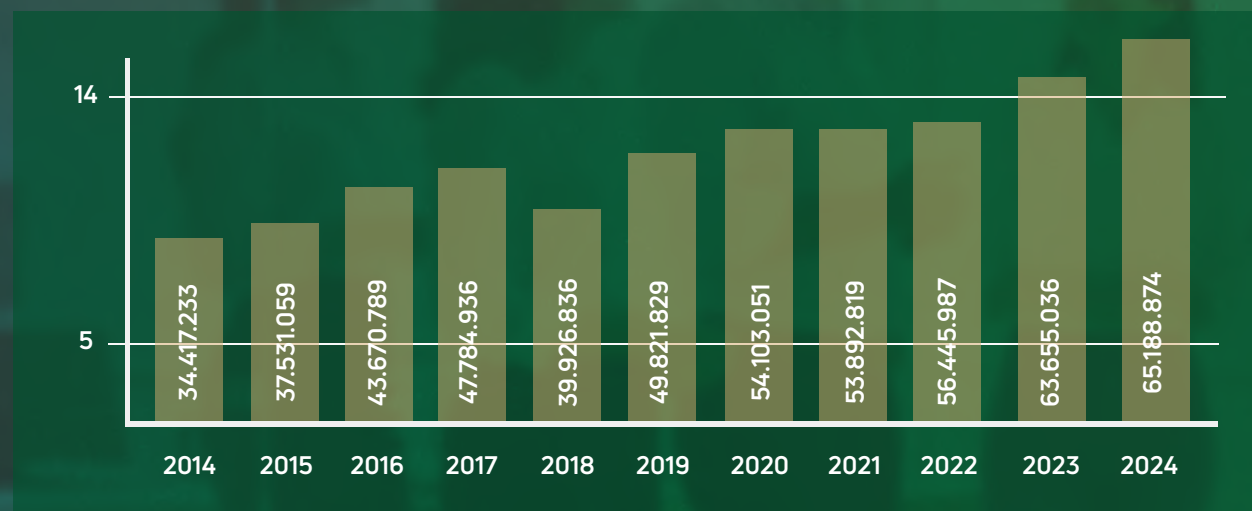
CIUDAD	DIRECCIÓN	
Cochabamba	Avenida Oquendo Esq. Avenida Ramón Rivero N° 708, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz, Piso 3	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Jhenny Alvarez Flores	JEFE COMERCIAL	(4) 4530040



7 Desempeño en los Últimos 10 Años

EVOLUCIÓN PRODUCCIÓN NETA INTERMEDIADA

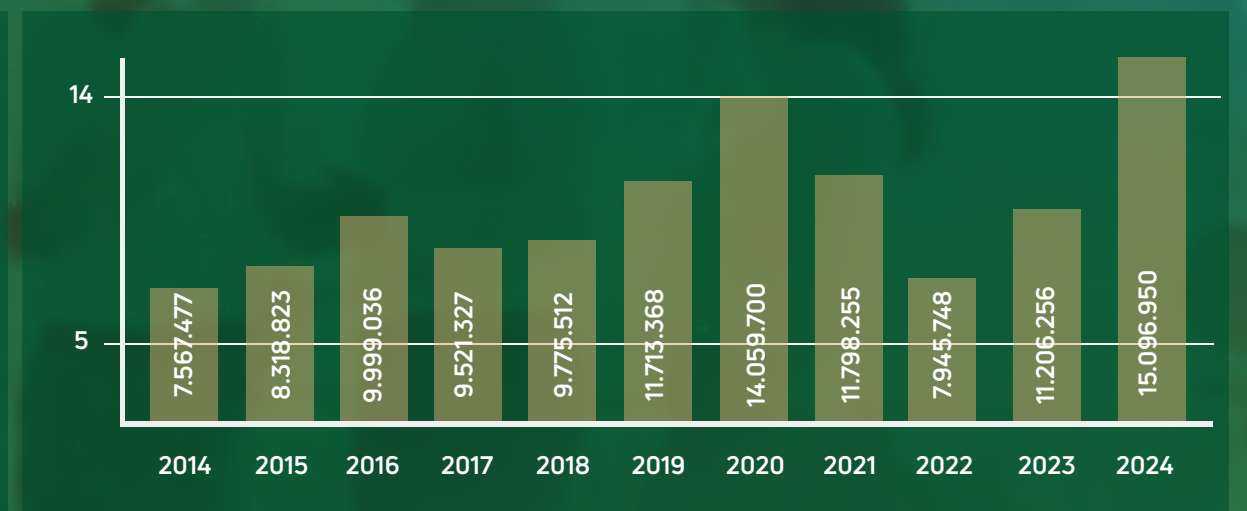
(Expresado en dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS

(Expresado en dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

CANTIDAD DE CASOS DE SINIESTROS ATENDIDOS

Cuadro Expresado en Dólares Americanos

GETIÓN 2024	TOTAL UB GESTIÓN 2024		NUM.
RIESGOS		MONTO	SINIESTROS
DESGRAVAMEN HIPOTECARIO		14.937.606,05	890
AUTOMOTORES		665.102,26	670
VIDA GRUPO		410.892,24	146
ASISTENCIA MEDICA		242.187,86	2.108
RAMOS TECNICOS		190.651,51	45
TODO RIESGO DAÑO A LA PROPIEDAD E INCENDIOS Y ALIADOS		188.715,62	247
ACCIDENTES PERSONALES		74.079,86	113
TRANSPORTES		41.273,21	68
RESPONSABILIDAD CIVIL		9.813,26	18
TOTAL		16.760.321,87	3.419,00



8 Evaluación Estratégica 2024

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA 2024

LIDERAZGO EN EL MERCADO

Se tomó como eje estratégico mantener los primeros lugares en el mercado de seguros, según lo muestran nuestros indicadores financieros. Asimismo, apoyados en la calidad en la administración del riesgo, pudimos mantenernos entre los primeros lugares en la preferencia de los clientes.

FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES Y HABILIDADES DE NUESTRO PERSONAL

Se llevó adelante programas de motivación y capacitación al personal en las diferentes áreas de la empresa, para mantener el capital humano productivo y alcanzar la excelencia de brindar mayor calidad de servicio en todos los niveles de la organización.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS APOYADOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Consideramos como fundamental eje estratégico impulsar nuevos escenarios mediante la inclusión de tecnología y desarrollo de ideas y cambios que impliquen mejoras en la eficiencia de la empresa que impacte en la calidad de nuestros servicios para con nuestros clientes.

EFICIENTE GESTIÓN ORGANIZACIONAL MEDIANTE MEJORA CONTINUA

Incrementamos la eficiencia de la gestión organizacional mediante acciones sostenidas de mejora continua. Actualmente estamos analizando los procedimientos que enmarcan el negocio en busca de mejoras que permitan optimizar nuestros procesos.

La estrategia se enfocó desde los siguientes ejes:

2024



Liderazgo
en el
Mercado



Fortalecimiento
de Oportunidades
y Habilidades de
Nuestro Personal



Administración de
Riesgos Apoyados
en Sistemas de
Información



Eficiente Gestión
Organizacional
Mediante Mejora
Continúa



Universal Brokers
Corredores y Consultores de Seguros

MEMORIA | 20
ANUAL | 24